

**Décima Primera (11) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento
Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 8:00 (ocho) horas del día 13 (trece) de **junio** del año **2014** (dos mil catorce), en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal, se reunieron los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos **1, 29 fracción II, 30, 33, 36, 38 fracción II, 47 fracción III, 49 Fracción III y 136** de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Primer Convenio Modificatorio para la Integración de una Fuerza Operativa bajo un solo mando para el Estado de Jalisco
- VI. Clausura de la sesión.

I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-Verificada la presencia de los regidores:

José de Jesús Navarro Cárdenas
Alfredo Meza Soto
Anabel Robles Hernández
Ma. Del Carmen Vázquez Felgueres
Ana Rosa Carrillo Ávila
Juan Manuel Murillo Vega
Víctor Álvarez de la Torre
Carolina Tello Campos

Contando con 08 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, declara que hay Mayoría Calificada y quórum legal para realizar esta sesión.-----

II. Instalación Legal de la Sesión.- En vista de haber quórum legal, el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.-----

III.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.- En este punto el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal le pide al Secretario General Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. -----

IV.- Lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria anterior. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión extraordinaria anterior de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

V.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Primer Convenio Modificatorio para la Integración de una Fuerza Operativa bajo un solo mando para el Estado de Jalisco. El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento

la modificación del convenio para la integración de una Fuerza Operativa bajo un solo mando y propone que se faculte al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda

Municipal y Director de Seguridad Pública, Vialidad y Protección Civil; para que a nombre del Ayuntamiento firmen dicho Convenio Modificatorio.

Una vez conocido el convenio, analizada y discutida la propuesta por unanimidad de los Regidores presentes se aprueba en todos sus términos el Primer Convenio Modificatorio, para la integración de una Fuerza Operativa bajo un solo mando para el Estado de Jalisco y se faculta al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Juan Manuel Murillo Vega y Juan Ignacio Álvarez Pérez; Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y a la vez Encargado de la Dirección de Seguridad Pública y Encargado de la Hacienda Municipal respectivamente para que en nombre y representación del Ayuntamiento firmen el citado convenio.

VI.- Clausura de la sesión. Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la 11 (Décima Primera) sesión extraordinaria siendo las 09:16 (nueve horas con dieciséis minutos) del día de inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----

Doy Fe

El Presidente Municipal

El Secretario General del H. Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

El Síndico Municipal

C. Juan Manuel Murillo Vega

Regidores:

Tec. Alfredo Meza Soto

Lic. Anabel Robles Hernandez

C. María del Carmen Vázquez Felgueres

Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila

Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

L.C. Carolina Tello Campos